

En cumplimiento a lo establecido en la Evaluación de Cumplimiento y Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, emitida por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad emite el siguiente:

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2017 DEL CONADIS**

ACTIVIDAD	TAREAS ESPECÍFICAS	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESULTADOS
Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo (PAT 2017) del CEPCI del CONADIS	Programa Anual de Trabajo (PAT 2017)	31 de marzo	Concluido al 100%
Incorporar en el Código de Conducta los temas relativos a los protocolos en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como de Discriminación y Violencia Laboral.	Revisar y actualizar el Código de Conducta, de tal manera que esté armonizado con la normatividad vigente	30 de junio	Concluido al 100%
Difundir el Código de Conducta con sus actualizaciones, con el fin de que el personal se conduzca con apego al mismo.	Realizar acciones de difusión del Código de Conducta actualizado, dirigidas al personal del CONADIS.	31 de julio	Concluido al 100%
Conocer el impacto que tiene el Código de Conducta en el personal del CONADIS	Evaluación de conocimiento del Código de Conducta actualizado por medio de cuestionario.	30 de septiembre	Concluido al 100%
Verificar el cumplimiento del Código de Conducta actualizado por parte del personal del CONADIS	Evaluación de cumplimiento del Código de Conducta por medio de cuestionario.	31 de diciembre	Concluido al 100%
Generar un sentido de pertenencia del personal del Consejo hacia el Código de Conducta, con el fin de que sea el referente en el desempeño de las funciones de las y los servidores públicos del CONADIS.	Acciones para promover la participación del personal en el cumplimiento y aplicación del Código de Conducta.	31 de diciembre	Concluido al 100%




ACTIVIDAD	TAREAS ESPECÍFICAS	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESULTADOS
Difundir entre los servidores públicos del CONADIS el procedimiento para someter quejas y/o denuncias, con el fin de que el mecanismo sea transparente y confiable.	Difundir los procedimientos para someter quejas y/o denuncias.	31 de diciembre	Concluido al 100%
Propiciar hacia el interior del Consejo una cultura de denuncia sobre las malas actuaciones y/o conductas inapropiadas, con el objetivo de erradicar las mismas y generar un clima laboral de respeto.	Atención de quejas y denuncias que reciba el CEPCI.	31 de diciembre	Cumplido al 100% (No hubo quejas ni denuncias)
Incentivar al personal para que sean participes de la difusión y aplicación del Código de Conducta.	Programar reuniones con todo el personal del CONADIS para mostrarles información, videos o material referente a los temas de acoso y hostigamiento sexual, así como discriminación y violencia laboral (moving).	31 de diciembre	Concluido al 100%
Difundir la Guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés de los servidores públicos.	Difundir la Guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés de los servidores públicos.	31 de diciembre	Concluido al 100%
Difundir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal.	Difundir el Código de ética de los servidores públicos del Gobierno Federal.	31 de diciembre	Concluido al 100%

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2017




  
 ATENTAMENTE
   

  
 María del Carmen Almeida del Pino
   
 Secretaría Ejecutiva
   






